

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN.
En la administ., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sello de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,546 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer un real decreto de clarado de segundo orden la carretera de Villanueva de los Infantes á Alcaráz por Villahermosa, en la parte comprendida en la provincia de Ciudad Real.

Los documentos y valores de la deuda pública amortizados en el mes de mayo último, han sido 245,949 importantes 59.799,423,74.

El Banco de Málaga tenía al finalizar el mes de agosto un capital de 58,455,262 reales 60 cs. El de Sevilla 91.357,587,95. El de Cádiz 84.078,640,06. La Sociedad de Crédito valenciano 67.996,778,39. El crédito y fomento del Alto Aragón 12.522,794,53.

Anteayer á las cinco de la tarde hubo fuego en la casa del conde de Tepa, calle de San Sebastián. Empezó por las boardillas, haciendo algunos estragos, entre otros la del hundimiento de la bóveda de la escalera principal. Para evitar desgracias personales que amenazaban ya, fué preciso hacer un rompimiento para la salida por la calle de Atocha de algunas personas, pues la escalera quedó obstruida con madera y escombros.

La representación del Valle de Andorra llevó anteayer al teatro de la calle de Jovelanos una numerosa concurrencia, viéndose todas las localidades completamente ocupadas. Los actores encargados del desempeño de la popular obra, dieron laudables muestras de celo, desempeñando sus papeles á gusto del público. Distinguiéronse los señores Caltañazor, Obregon y Dalmau.

Entre los diferentes objetos con que se va enriqueciendo el gabinete de historia natural del instituto del Noviciado, merced á los constantes esfuerzos del joven y laborioso profesor Sr. Galdo, se cuentan, una colección de peces recogidos en las aguas del Mediterráneo, que se completará con otra que se está haciendo de los del Océano cántabro, una pava real, un esqueleto de ave y otro de mamífero; varios minerales, plantas y animales recogidos en esta provincia; una lechuzca remitida por el señor marqués de San Gregorio; un cráneo de gorilla, gran mono del Gabon en Africa y una colección de culebras de Fernando Poo, objetos todos estos últimos enviados por el administrador general de rentas de dicha isla señor don José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier.

Entre los puntos sobre que mas llamó la atención el ilustrado y dignísimo señor director del instituto del Noviciado Sr. Tramarría en la memoria leída el día de la apertura, resalta uno que sorprendió á gran parte del auditorio. Consiste este en el abandono con que la mayor parte de los padres miran la conducta de sus hijos en las aulas. Es casi insignificante el número de los que se toman el cuidado de ir á preguntar á los catedráticos por el comportamiento de los alumnos. Las graves y sentidas reflexiones que acerca de este particular hizo, son muy dignas de que se tomen en cuenta; y encerraba una multitud de consideraciones trascendentales expresadas en frases tan sentidas y convincentes que de seguro los padres que las oyeron ó lleguen á leer, las cambiarán de proceder en lo sucesivo y mostrarán mas interés por vigilar la conducta de sus hijos, estudiar sus inclinaciones y encaminarlos por la senda á que mas afición muestren y mas seguro porvenir les ofrezca.

Para resolver el conflicto danés-alemán pide el gobierno prusiano: 1.º Que la Constitución de 1855, que no está vigente en el Holstein ni en el Lanenburgo, sea también abolida en el Schleswig, puesto que está en contradicción con el compromiso contraído por Dinamarca de no hacer nada que pudiese revelar tendencias á incorporarse al Schleswig. 2.º Que el gobierno danés presente un nuevo proyecto de constitución general que no esté basado en el principio de la mayoría puramente numérica, así en la Reichsrath de Dinamarca, como en las representaciones especiales de los ducados. 3.º Que hasta que se ponga en práctica esta constitución general, las representaciones de los distintos países gocen de igual autoridad en todos los negocios comunes, al propio tiempo que de una representación igual en el gobierno central. 4.º Que por lo que respecta á la cuestión de los idiomas, se sancione de nuevo lo que estaba subsistente antes del año 1848.—Estos son los puntos principales de la nota de Mr. Bernstoff. En la nota del gobierno austriaco se hacen proposiciones análogas excepto en lo concerniente á la supresión de la Constitución de 1855, que no la solicita.

La Iberia dice anteayer que tiene entendido que han sido admitidos por real orden 25 de los aspirantes que el tribunal de exámenes de administración militar no consideró aptos para el ingreso, y de consiguiente habían sido reprobados.

Nuestro colega está esta vez en un grave error. Segun nuestras noticias lo que el gobierno de S. M. ha acordado y con justicia en real orden del 3, no ha sido admitir á 25 reprobados, sino á 25 jóvenes que habiendo sido aprobados por ese mismo Tribunal examinados, no habían sido propuestos para alumnos; y para ello ha tenido presente entre otras circunstancias la de que al hacerse la convocatoria no se fijó por el director de administración militar el número de plazas que debían proveerse, por cuya razón debieron ser propuestos todos los aproba-

dos. Eso ha hecho el gobierno complaciéndose en dar esa prueba de imparcialidad y justicia por la que tanto clamaba nuestro colega en su artículo que publicó el 10 del próximo pasado mes.

Dice El Contemporáneo que la derrota y la prisión de Garibaldi eran un sacrificio necesario que la revolución italiana tenía que hacer para ganarse la confianza de los gobiernos de las grandes potencias de Europa, y para pagar en cierto modo el reconocimiento y la legitimación de los hechos consumados. Pero si el gobierno italiano, añade, ha salvado una gran dificultad y ha logrado conjurar un terrible peligro, conservando lo adquirido hasta ahora, no ha dado un solo paso hacia adelante en la realización de sus planes; el término de su carrera queda aun por alcanzar, y la solución ó desenlace del drama, tan enmarañado y tan oscuro como antes.

El conocido médico D. Francisco Alonso y Rubie, catedrático de la universidad central acaba de publicar una obra que se titula *Un libro para mis hijos*, y que es un tratado de educación moral. En este libro, escribe con verdadera sencillez y elegancia, se dan lecciones y preceptos de la mas pura moral en estilo terso y correcto.

La Iberia se queja de que los periódicos democráticos, ya con un motivo, ya con otro, punzan al partido progresista, y dice que también la democracia ha tenido y tiene defecaciones, y que si tiene un credo con principios mas absolutos, no es porque en esta parte se haya adelantado á los demás partidos, sino precisamente porque es un partido en germen.

El comité reunido en Londres para recoger fondos destinados á los infelices obreros del Lancashire, ha recaudado ya la suma de 48,000 libras esterlinas, ó sean 4,800,000 reales, habiendo comenzado á repartir algunas cantidades á las familias mas desgraciadas.

El gobernador del departamento de Veracruz publicó en 10 de mayo último el siguiente decreto: «Se permite por el término de seis meses, contados desde el día de la publicación de este decreto, la introducción por este puerto de maíz del extranjero, pagando únicamente los derechos que causa el nacional. Estos derechos serán recaudados por la aduana marítima, quien los hará ingresar á la oficina á que corresponda.

Dicen de Italia que la amnistía si se otorga será general, exceptuándose solo á Mazzini y algun otro.

Tres diarios, la Opinione, el Espero y la Gaceta de Turin, han comparecido en la persona de sus editores, ante el tribunal correccional de Turin, como acusados de ofensa con la persona del emperador de los franceses, por haber reproducido en sus columnas el discurso que Garibaldi pronunció en Palermo en los últimos días del mes de julio.

El editor de la Gaceta de Turin ha sido condenado á tres días de prisión y 30 francos de multa, y los editores de la Opinione y del Espero á tres días de prisión y 50 francos de multa cada uno.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona que habló días pasados de la desaparición de un diario político de los que con mas violencia atacan las instituciones y las ideas modernas, dice en su última carta, que habiéndose prestado alguna de las importantes personas, á cuyas espensas vivía, á seguirle proporcionando su apoyo, ese hecho no se verificará por el pronto; y el diario en cuestión no seguirá alternando con sus colegas del neo-catolicismo, después del peligro que le ha amenazado.

Durante el mes de julio último han fallecido en Madrid 419 varones; de los cuales 327 eran menores de 10 años, 13 de diez á veinticinco años, 34 de veinticinco á cincuenta, 43 de cincuenta á ochenta, y 2 de ochenta en adelante; 357 eran solteros, 40 casados y 22 viudos. El número de hembras que ha fallecido en dicho mes es de 399; de las cuales 272 eran menores de 10 años, 12 de diez á 25, 56 de 25 á 50, 54 de 50 á 80, 8 de 80 en adelante; 297 eran solteras, 49 casadas y 53 viudas. La posición social de las 818 personas de ambos sexos, que han fallecido en el expresado mes, era la siguiente: Menores sin profesion determinada, 592; hombres trabajadores del campo, 11; en fábricas, talleres y oficios, 23; comerciantes é industriales, 16; profesores, médicos, abogados, eclesiásticos, curiales y de otras varias carreras, 14; propietarios, 17; de vida dudosa, 9. Mujeres ocupadas en el campo, fábricas, talleres y oficios, 3; dedicadas á ocupaciones domésticas, 140; propietarias, 16; de vida dudosa, 35. Las causas ostensibles del fallecimiento han sido las que se expresan á continuación: De enfermedades comunes, 413 varones y 380 hembras; de muerte natural repentina 4 varones y 6 hembras; de muerte violenta, 1 hombre; de vejez un varón y 3 hembras. Una de las mujeres fallecidas, feligresa de la parroquia de San Marcos, tenía 114 de edad.

—En el mes de julio de este año ha habido en Madrid 695 nacimientos. De legitimo matrimonio han sido 349 varones y 283 hembras. Fuera de matrimonio han sido 30 varones y 33 hembras.

—Durante dicho mes de julio se han celebrado en esta corte 168 matrimonios en la forma siguiente: solteros con solteras, 133; solteros con viudas, 9; viudos con solteras, 19; viudos con viudas, 7.

De Veracruz escriben á El Constitucional, que el estado de aquella población es horrible y espantoso. «Sin ningunas transacciones comerciales; atestados los almacenes de efectos de tránsito, porque ni una mosca cabe; perdidos muchos géneros por el clima; desierta la plaza del mercado de vendedores; poca carne, mala y cara; sin legumbres y costando 5 reales el par de huevos y 2 la libra de carbon; ¡esto es horroroso! En el interior cuesta el pan que venden los soldados franceses de su ración, á 2 pesos fuertes la hogaza; así es que en Córdoba y Orizaba la miseria es insostenible. El vómito está haciendo estragos espantosos y diezmando la guarnición francesa horriblemente. Estamos rodeados de guerrilleros, que rara es la noche que no se tiroteen con los centinelas y puestos de guardia de la única puerta abierta para que podamos entrar ó salir, que es la de la Merced. Estamos completamente cerrados en este presidio, en esta sepultura de europeos y sin mas punto para respirar algun aire, que la puerta del muelle ó el paseo de la Glorieta. La circulación de periódicos del interior, prohibida de hecho, y el que ha recibido alguno es el joven mejicano Hofman, desterrado; el sagrado de la correspondencia inseguro. Las pequeñas poblaciones contiguas á esta plaza, guarnecidas por los *guerrilleros*, pagados por los franceses, y al mando de un suizo aventurero, que solo sirvió al general liberal Lallave cuando entraron aquí las brillantes y nunca bien ponderadas tropas españolas, que el pueblo por lo general ocha de menos, habla de ellas con entusiasmos y pide ansioso el que vuelvan para librarnos de la desgracia que tanto les angustia; sino que este mismo suizo sirvió al general Prim, que le pagó. Ya no existen el caserío de Boca del Río, ni el de Vergara, ni el de la Zamorana, ni otros muchos de menos importancia. Para que de esta salga un convoy, es preciso que lo acompañen de ochocientos á novecientos soldados franceses, pues los aliados mejicanos no inspiran confianza suficiente, sin dejar de ser mas ó menos hostilizados en el camino.

—El 28 apareció fijado en la puerta de la Merced el siguiente anuncio: «Prefectura de Veracruz: Habiendo dispuesto el superior gobierno que queden deshabitados los barrios estramuros, esta prefectura lo hace saber á los vecinos de aquellos barrios, para que en todo el día de mañana se trasladen á la ciudad, en el concepto de que las personas que se encuentren en dichos barrios después de este día, serán consideradas como abrigadoras de malhechores.—Domingo Bureau.—Esta medida á ocasionado incalculables perjuicios á los habitantes de Veracruz.

Escriben de Paris á la Independencia belga, que el emperador da grande importancia á la empresa de Méjico. Segun los últimos cálculos consignados en los diarios mismos, de los puertos militares de Francia no habrían sido embarcados menos de 19,000 hombres en Tolon y de 15,000 en Cherburgo, aparte de algunos mas que han salido de otros puertos. Estas imponentes fuerzas, segun dice el corresponsal, no parece que tengan por objeto un proyecto de conquista, á juzgar por un sintoma, que aunque de poca entidad, es al menos positivo. Recientemente se habia publicado un folleto destinado á defender la institución de una monarquía en Méjico en favor de un príncipe Bonaparte. El prefecto de policía ha prohibido á las agencias de anuncios que den publicidad á ese folleto, que lleva por título *El Imperio en Méjico*.

Ha llegado á Biarritz á conferenciar con el emperador de los franceses su ministro de Marina, Chasse loup Laubat, á fin de arreglar definitivamente las disposiciones relativas al aumento de las fuerzas destinadas á Méjico. Hasta ahora dichas fuerzas ascendían á cerca de 60,000 hombres comprendida la division del general Lorencez.

Recientemente ha tenido lugar en Londres una excursion aerostática de las mas notables que se han conocido jamás. Los héroes de esta hazaña han sido los profesores Glaisher y Coxwell, los cuales se han acercado mas á la luna que lo ha hecho hasta aqui ningun mortal conocido.

Al llegar á las nubes se hallaron envueltos en una masa de humedad de dos mil pies de espesor, pero pudieron penetrar y alcanzaron la bóveda azul del límpido firmamento, debajo de la cual flotaba en el espacio incommensurable un océano de nubes. Los osados aerostatas hicieron una tentativa á esta altura para sacar una fotografía de la extraña y hermosa escena que se ofrecía á su vista, pero se lo impidió la rapidez de su ascenso que no permitió se fijara sobre el papel la pintura que se desvanecía constantemente á su vista. La altura que habían alcanzado era espantosa; el frío y la rarefacción de la atmosfera habían privado del sentido al profesor Glaisher, su compañero tenía paralizadas las manos, y el globo ascendía siempre con una rapidez que le helaba la sangre en las venas. Un momento mas y los dos héroes hombres científicos y el globo con todo lo que contenía habrían ido á parar... ¿á dónde? ¿á estrellarse contra algun planeta ó cometa de nuestro sistema planetario? ¿á ser destruido por el fuego ó por algun huracán de las regiones etéreas? El globo habia llegado á la altura de seis millas inglesas de la tierra, y si el profesor Coxwell no hubiera tenido suficiente serenidad de ánimo para abrir sus válvulas con los dientes, pues tenía paralizadas las manos, es probable que no hubiéramos sabido jamás el resultado de este atrevido experimento. El globo pudo, sin embargo, descender sin otro

accidente á la tierra, su elemento natural. Jamás se ha alcanzado antes una elevación tan grande y tan peligrosa para la vida humana. De tres palomas que se arrojaron

«En el piélago inmenso del vacío, solo una se salvó enredándose en el globo, las otras dos se precipitaron de cabeza impensiblemente de poder volar.

La corrida de toros que se verificó el domingo en Burgos, no dejó satisfechos á los aficionados, porque el ganado fué flojo y la cuadrilla no muy fuerte.

A bordo del vapor Andaluza llegaron el martes á Alicante, de tránsito para Málaga, 112 complicados en los sucesos de Loja, que sufrían sus condenas en el presidio de Palma de Mallorca y que van á ser devueltos á sus hogares en virtud del decreto de indulto. Uno de estos, de 75 años de edad, ha quedado enfermo en dicha capital, acompañado de uno de sus hijos. Con objeto de aliviar la suerte de estos desgraciados, varias personas caritativas hicieron una escitación recogiendo algunos productos.

Segun nuestro corresponsal de Cebreros, á las nueve y media de la noche del 13, dos ladrones, disfrazados de guardias civiles, intentaron robar al cura de Hoyo de Pinares, lo cual no consiguieron, gracias al sereno valor y á las fuerzas del último, que consiguió arrancar á uno de los ladrones una pistola y parte del traje con que se disfrazaba. El cura, al paso que se defendía, llamaba á los vecinos, y al ver que estos empezaban á acudir, el ladrón suelto, disparó un tiro, hiriendo á dos jóvenes del pueblo, á uno de ellos en una mano y al otro en el pecho. Parece que ninguna de las heridas es grave. Los criminales huyeron, sin que haya podido dárseles alcance.

Se encuentra en Avila hace algunos dias el Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas, ocupándose en visitar los monumentos de la patria de Santa Teresa.

Un suscriptor, vecino de Santa Cruz de Mudela, nos dice que la casa-alojamiento de SS. MM. en aquella población, no fué la de ayuntamiento, sino la de D. José Barnuevo, rico propietario que obtuvo tan señalada honra.

Nos dicen de Valladolid, que ayer salieron de aquella ciudad con direccion á la Nava del Rey, dos compañías del regimiento del Príncipe y 40 caballos de lanceros de Montesa, para acantonarse allí.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo 18.
Anoche á las ocho y media llegó á este puerto el vapor-correo de las Antillas, «Puerto-Rico», con diez y siete días y veinte horas de navegación. A la salida del vapor no ocurría novedad en la Habana.

Ninguna noticia importante de Méjico.

El furioso temporal que ha reinado y sigue reinando en varias provincias del Norte, ha causado en Guipúzcoa considerables destrozos. Desde el martes principió á desbordarse el Orío, destruyendo tres kilómetros de línea férrea, á distancia de un kilómetro de Tolosa. Desde Villafranca á Legorreta las aguas han arrastrado otros tres kilómetros, desapareciendo al mismo tiempo 18 postes telegráficos. El paso de carruajes entre Tolosa y San Sebastian, quedó completamente interrumpido; los infatigables esfuerzos de las autoridades y de las empresas, lograron en el mismo día restablecer la comunicacion hasta Tolosa.

El capítulo de la real orden de Carlos III, se reúne hoy 19 á las diez y media en la real iglesia de la Encarnacion para celebrar honras por el señor rey fundador.

Media hora antes se procederá á recibir en la orden y armar á caballeros á los que se hallen en el caso de ser admitidos en aquella. La asistencia deberá ser de luto de corte, uniforme, y encim el manto de la orden.

Dice El Contemporáneo. «Ahora que está vacante una direccion, se asegura que ha llegado para el gobierno el momento de suprimir la de loterías, encomendándose al señor Hazañas los negocios ultramarinos.» Se nos figura que El Contemporáneo va demasiado deprisa en esta cuestion. Tenga un poco de paciencia nuestro colega porque no sería extraño que la direccion que supone vacante no lo estuviera.

Con el retraso consiguiente al mal estado de las líneas telegráficas, hemos recibido el siguiente despacho telegrafico:

Londres 16.
Se abrigan grandes temores acerca de la suerte de Washington. Los confederados, en número de doscientos cincuenta mil hombres, reunidos en Manassas, Bull's-Run y sus inmediaciones, han dado nuevas y sangrientas batallas por espacio de cuatro días y en ellas los federales han sido destrozados de una manera horrible.

El Sr. Leseñ y Moreno, en la entrega 21 de su *Historia filosófica de la Religión cristiana en sus relaciones con la civilizacion*, califica del modo siguiente la ilustracion antigua en todo el período israelita: «La ilustracion pagana, cubierta hasta siglos muy posteriores á la época de que nos ocupamos, del espeso velo del misterio, fué siempre esclava, torpe y cruel; mientras que la doctrina

hebraica, esclareciéndose y popularizándose cada vez mas, infundió respeto aun á los mismos á quienes combatia.»

El *Semanario Económico hispano-americano* ha comenzado á publicar en su folletín, una colección de las mejores gacetas, que han insertado los periódicos desde una época remota, que ha calificado oportunamente con el título de *Eco de las gacetas*.

El sábado 20 del corriente comenzará la sociedad Económica Matritense sus tareas, pasadas las vacaciones del verano, y los salones de la casa consistorial en que celebrará sus sesiones volverán á recobrar la animacion que vienen teniendo hace ya dos años.

El día 16 se ha abierto el curso de 1862 á 1863 en el instituto de 2.ª enseñanza de Albacete, estableciéndose en el mismo una cátedra de agricultura. El acto estuvo lucidísimo y brillante, leyéndose por el señor director una notable Memoria, distribuyéndose los premios á uno de los escolares mas aventajados, y pronunciando el Sr. Gallos, digno gobernador de aquella provincia un discurso dirigido á la juventud, nutrido de excelentes ideas y consideraciones para estimular á aquellos, y bellísimo por su forma y correccion. La música municipal, recientemente organizada, amenizó con sus armonías aquel solemne acto.

El Sr. D. José de Salamanca, con su notorio desprendimiento ha regalado á la Virgen del Rosario, patrona del pueblo de Valdeganga distante tres leguas de Albacete, un magnífico y riquísimo manto que ha sido admirado por cuantas personas han tenido ocasion de examinarle.

En Albacete ha sido generalmente sentida la traslacion del catedrático de aquel instituto, D. Felipe Sanchez Rubio, que deja en aquel punto grandes simpatías y numerosos amigos. Dicho señor parece que piensa renunciar el ascenso que ha obtenido en su carrera con objeto de continuar en aquella capital donde cuenta con tantas afecciones.

La *Revista Hipotecaria* del domingo 16 sigue ocupándose del último real decreto de 30 de julio, que examina actualmente toda la prensa periódica, relativo al planteamiento de la ley hipotecaria y formación de los índices de las contadurías antiguas.

El domingo 21 del actual se celebra en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón, una solemne fiesta religiosa á Nuestra Señora de la Consolacion, patrona del mismo, para darle gracias, por haber librado milagrosamente su vecindario y multitud de forasteros de la gran calamidad de que se vieron amenazados el día 21 de agosto próximo pasado, cuando descargó, momentos antes de salir la procesion, una fuerte tempestad y cayó una exhalacion en la torre de la iglesia é incendió un pié derecho y una carrera de la capilla mayor.

Milagroso fué que no causase daño alguno y que los que estaban en la torre tocando las campanas no sufrieran la descarga eléctrica, no esperimenteraron mas que atronamiento, y uno y otro una quemadura leve, sin embargo de haberle corrido por el brazo y pecho, habiéndose hallado al día siguiente disfrutando de las funciones que se celebraban.

Esta ocurrencia ha conmovido los ánimos de los vecinos y forasteros en sentido tan religioso que se ha abierto una suscripcion para costear la funcion y la cantidad que falte para cubrir el coste total la abonarán los mayordomos de la hermandad de la Virgen.

En la madrugada del 13 descargó en Carratraca una tormenta como pocas veces se ha visto allí. Los truenos repetidos de eco en eco por aquellos montes, hacían un ruido pavoroso; silbaba el viento con terrible impetu y caía el agua á torrentes. Interceptado el camino que de Málaga conduce á aquel pueblo, la diligencia no habia podido llegar á él, y el día 15 se hallaba aun interrumpido el tránsito de carruajes. En la mañana del 14, por orden del alcalde, salió una cuadrilla de trabajadores á componer los trozos destruidos. En aquellos baños no reina ya la animacion que hubo en julio y agosto; pero hay todavía no poca concurrencia, figurando, entre otras personas notables, los marqueses de Peñaflorida, los de Portugalte, la condesa de Conquista, el Sr. Parlade y su familia, el Sr. Marquez, director de estadística criminal en el ministerio de Gracia y Justicia; el Sr. Pino, intendente y gobernador de provincia que ha sido; Parrado, alcalde que fué de Málaga, y hoy diputado provincial; Tenorio, jefe en una de las direcciones de Hacienda en Madrid; Mr. Campbell, inglés ilustrado que ha venido expresamente de su país en busca de tan afamadas aguas; y Cano, rico propietario de Antequera.

El ponente, Sr. Cembreros ha despachado en sesenta y seis horas la celebre y voluminosa causa sobre el asesinato de la calle de la Justa, en la que tan gravemente resulta complicado el Sr. Gener. Esto nos hace suponer que la vista tendrá lugar en la próxima semana, lo que avisaremos oportunamente á nuestros lectores, porque la celebridad de la causa, y la nombradía de los abogados defensores dan grande interés á aquel solemne acto.

El *Contemporáneo*, no teniendo suficiente espacio en sus columnas para dar cuenta á sus lectores del viaje de SS. MM., se contenta con criticar la forma de las cartas que diariamente recibe y dá á luz LA CORRESPON-

DENCIA, relativas al paso y estancia de nuestros reyes en las poblaciones que visitan. Nosotros, en lugar de El Contemporáneo, hubiéramos copiado estas cartas, que mal redactadas y con poca sustancia, y a falta de otras noticias, no dan una idea del amor que los reyes sienten por el pueblo español a su paso por él.

Ayer ha dejado de llegar a Madrid la mayor parte de los correos. Tampoco se han recibido despachos telegráficos del extranjero. Las fuertes lluvias que han caído en casi toda la Península han estropeado los telégrafos y los caminos, causando en algunos puntos destrucción de consideración.

El edificio-estación de Medinaceli, en la línea férrea de Madrid a Zaragoza, ha sido destruido por un voraz incendio que ha estallado en la madrugada de ayer, habiendo quedado en pie solamente las paredes maestras. Ignoramos hasta ahora la causa de este siniestro; pero podemos asegurar que no hay que lamentar la menor desgracia personal.

No se ha confirmado hasta ahora la noticia que dió anteaer un periódico sobre haber sido indultado el Sr. D. Serafin Cano, complicado en la causa del *Monigote*. Creemos que sea completamente inexacta, puesto que hoy saldrá para Toledo, en cuyo presidio debe cumplir su condena.

Ayer se ha terminado la lectura del apuntamiento en la causa seguida en el tribunal Supremo de Guerra y Marina contra D. Pedro Cano Buen. Mañana continuará la vista.

Parece que anteaer un tren misto mató a una niña en la estación de Villacañas. No tenemos pormenores de esta desgracia.

Ayer se han remitido 42 licencias para otros tantos confinados del presidio de Alcalá que cumplen sus condenas en este mes. Dios los guie por buen camino y los haga felices y honrados.

El Sr. D. José Díaz Barragan, uno de los aspirantes a la procuraduría concedida al señor Vena, procurador de las afeuras, nos ha dirigido una carta manifestándonos que no es escribiente, sino oficial de la secretaría de gobierno de la Audiencia, y que tiene a su cargo el Negociado segundo, que comprende toda la parte criminal, la estadística civil y los jurados; que lleva ocho años en el puesto que hoy desempeña y cuatro en la fiscalía de la misma Audiencia. Hacemos esta aclaración, porque no tenemos interés ni entra en nuestro propósito rebajar en nada los méritos del Sr. Barragan. No dudamos que habrá sido un competidor digno de los otros aspirantes; pero esto no obsta para que sea cierto todo lo demás que acerca de este asunto hemos manifestado.

Dice El Clamor que se ha recibido en la embajada de España en París una comunicación de Lazen, pidiendo se señale día y hora en que pudiera el ex-infante D. Juan presentarse con todos sus dependientes a jurar la Constitución y reconocer a la Reina, para lo cual, añadia, se debían ya haber recibido de Madrid las oportunas órdenes. Ni tales órdenes se habían recibido, ni creemos se haya pasado por Lazen comunicación alguna a nuestra embajada de París; pero aun cuando fuese cierto el deseo del ex-infante D. Juan de reconocer a la Reina de España, podemos asegurar a El Clamor que ni D. Juan ni su digno secretario el Sr. Lazen se atreverán a pisar el suelo español sino quieren verse espuestos a un contratiempo.

Su Santidad como el único prelado de Italia que ha hecho traición a la Iglesia, ha muerto sin que rer retractarse; y por lo mismo solo figurará en sus funerales los sacerdotes que se habían separado ya de Roma. Las manifestaciones por Garibaldi no cesan en Palermo; los muchachos se entretienen en cansar a las patrullas piemontesas gritando: ¡viva Garibaldi! y echando a correr, lo cual van haciendo de calle en calle hasta que las patrullas cesan en la persecución, estenuadas de fatiga.

El resultado de la enseñanza doméstica, según se desprende de las memorias leídas en la apertura de los institutos del Noviciado y San Isidro, va en marcada decadencia. Al paso que disminuye el número de los que estudian privadamente, aumenta el de los que, haciéndolo quedan suspensos en los exámenes. Severos cargos se dirigen a las memorias citadas contra muchos de los colegios incorporados, si bien indica que existen honrosas excepciones; pero si los cargos formulados tienen, como es de suponer, fundamento, creemos que el gobierno en el momento en que los conoce procurará poner un remedio a tan graves defectos, con lo cual hará un grande servicio al país y especialmente a la juventud, a quien conviene más estudiar en los colegios que en los institutos.

El brigadier del regimiento de Almansa ha estado estos días en Avila revisando las fuerzas que están destacadas en aquella provincia.

El regimiento de caballería de Montesa, que está en Valladolid, va a salir para cubrir los destacamentos del distrito, reembarzándose en la capital de El Farnesio.

En el ferro-carril de Isabel II ha ocurrido el martes un percance de mucha consideración, pues se nos dice que las aguas se han llevado la mitad del puente de Renedo, sobre el río Pas, y un puente-via próximo a él. El puente de Renedo, todo de piedra, tenía cinco ojos, y era una de las mejores obras de la línea; esta ha quedado interceptada en varios puntos, a causa de las abundantes lluvias que en aquel país han caído durante el presente mes.

En el pueblo de Sax (Alicante) acaba de verificarse la subasta de la construcción de un edificio que hace levantar aquel ayuntamiento con destino a escuelas, y cuyo coste ascenderá a 57,000 rs., cantidad respetable, atendidas las condiciones de aquella reducida localidad. Ejemplos como este son muy dignos de imitarse por todos los ayuntamientos.

Con el señor ministro de Marina llegaron a Cádiz los Excmos. señores duque de Fernandina, conde de Villafraña, marqués de Peñarol, D. Manuel M. Hazafias, teniente general Sr. Alcon, los brigadieres Sres. Chacon y Pavia, y el Sr. Ori, oficial primero del ministerio de Marina.

En Cádiz se hundió el lunes un andamio que se estaba colocando en la punta del muelle para hacer algunas obras con objeto de dar mas estension a este, y cayeron al agua los ingenieros y otras personas que en él había, logrando salir a flote y ponerse en salvo sin mas novedad que el fresco del baño.

El señor ministro de Marina, despues de haber visitado el arsenal de la Carraca, y el colegio naval de San Fernando, se trasladó a Sevilla el lunes.

Las autoridades de marina del departamento de Cádiz, piensan ofrecer a SS. MM. un delicado almuerzo a bordo de la fragata *Villa de Madrid*, que se votará al agua en presencia de SS. MM.

De Canarias dicen que en Arico, pueblo de la isla de Tenerife, se presentó hace poco y va extendiéndose con alarmante rapidez, una enfermedad epidémica, nueva, enteramente desconocida, que causa no pocas víctimas. Añádesese que se había presentado también en algun caserío circunvecino, por cuya razon los pueblos limítrofes estaban en una continua zozobra y se manifestaba el deseo de cortar toda comunicación con los puntos atacados del mal.

Don Nemesio Fernandez Cuesta y D. Francisco de Paula Montemar, director de *Las Novedades*, han sido invitados al banquete literario que dan en Bruselas los Sres. Lacroix, editores de la obra de Victor Hugo, *Los Miserables*, y al cual asistirán los señores de letras de distintas opiniones de Francia y Bélgica. El Sr. Cuesta salió ya para Bruselas, y el Sr. Montemar, que se hallaba en Bayona, no ha podido acompañarle por hallarse indispuesto.

duado el valor de dichos efectos sustraídos y aplicados a usos que la ley no consiente, y al pago de costas.

El proyecto que desde hace tiempo existe de trasladar el instituto del Noviciado a un local propio y capaz para poder plantear en el colegio de Interiores, se halla ya sometido al juicio de una comisión compuesta de personas tan entendidas como competentes, y está formado ya un proyecto que muy pronto quedará sometido a la aprobación del gobierno.

Las fiestas celebradas en Elda el día 8 de setiembre, día que la Iglesia consagra al nacimiento de la Virgen, han sido bellísimas. Cuanto puede ofrecer un pueblo lucia en ellas, músicas, iluminaciones, enramadas, fuegos artificiales; todo amenizado por la alegría natural de los labradores, que durante el año consagran sus limosnas al púctico y consolador culto de la Virgen Madre. La procesion fué verdaderamente magnífica. En la mas hermosa de las calles del pueblo el cuadro era deslumbrador. A los dos extremos dos altares, a lo largo de la calle dos hileras de mas de mil luces que deslumbraban con sus resplandores; por las paredes, arcos, pilares de verdes ramas y de pintadas flores en los balcones, poblados de gente, vistosas colgaduras y espléndida iluminación y entre un clero numeroso y coros de niños vestidos de ángeles con el traje propio de su inocencia, saludada por los acordes acenos de una música religiosa y las oraciones de todo un pueblo, la imagen de la Virgen, hermosísima escultura italiana del siglo XV, que brillaba como la luna entre las estrellas del firmamento. Pero es mas de ver aun allí, la entrada de la Virgen en la Iglesia, iluminada con mas de diez mil luces colocadas con esquisito gusto, que derramaban tal esplendor que no parecía sino que el día se ha refugiado en el templo para presenciar el triunfo de Maria. No debemos olvidar los habitantes de Elda para mayor realce de su fiesta. Los oradores sagrados han sido dos jóvenes de reputación y talento, verdaderas esperanzas de la Iglesia. Llamábase el uno don Mariano Perez, y en su correcto discurso, lleno de fervor religioso y piadosa erudición, mostró que es merecida la general reputación que goza en Murcia, su patria. Llamábase el otro D. Francisco Bermudez Canas, canónigo del Sacro Monte de Granada. Su entonación verdaderamente oratoria, el agradable eco de su voz, la riqueza y variedad de sus conocimientos, su unción religiosa, el espíritu liberal y evangélico que respiran sus discursos, su asombrosa facilidad en el decir, hacen de este joven, que apenas cuenta 25 años, una de las mas bellas esperanzas de la Iglesia española.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelona*, habla de una carta escrita por el señor Olózagui al Casino progresista de Madrid, y en la cual, examinando aquel hombre político la situación del país, parece que se lamentaba de la falta de apoyo que encuentran en provincias los esfuerzos del partido puro.

BOLETA-COTIZAS. OCHO DE AYOER 18.

Ul. pre.	Ul. pre.
De junio de 2,000	96-50
De ago. de 2,000	93-25
De julio de 2,000	96-50
De mar. de 2,000	90-00
De abril de 2,000	90-00
Canal de Isabel II	100-00
Obra pública	96-25
Canal de Estado	94-00
Banco de España	245-00
Crédito de España	4,900
Id. de Vizcaya	76
Id. de la misma	2,000
Id. de Castilla	4,000

SEGUNDA EDICION.

Por conducto extraordinario y por el correo siguen llegando dolorosas noticias de las inundaciones. La provincia de Santander ha sufrido horrosamente con los temporales, que tantos desastros han causado en otras provincias del Norte. Desde el día 15 en que empezó un espantoso aguacero, la lluvia ha continuado a torrentes. Ayer las aguas habían inundado varios puntos de la capital, subiendo en algunos de ellos hasta seis pies. Se ignoraban aun los desastros que las inundaciones habrían producido en los alrededores y aun en la misma capital. El puente de Renedo ha sido arrastrado por las aguas. Las líneas telegráficas están destruidas en muchos puntos. La línea férrea desecha en grandes distancias. La correspondencia ha tenido que trasladarse a carruajes de todas clases, para acelerar su llegada. Tanto los empleados de este ramo como las autoridades de todos los puntos, la empresa del ferro-carril y el cuerpo de telégrafos, trabajan sin descanso para reparar en lo posible tantos desastros, y seguramente el país tiene mucho que agradecer tan dignos esfuerzos.

Dice El Valenciano que los rateros se han dedicado ahora a robar velas y cuantos objetos pueden llevarse fácilmente de los altares de los templos.

A pesar de los aguaceros con que las neves han obsequiado a los reusenses, estos y los muchos forasteros que acudieron a Reus, no han dejado de visitar la exposición y acudir al campo a presenciar las prácticas agrícolas. El ayuntamiento preparaba un gran banquete para obsequiar al presidente del instituto catalán de San Isidro.

El 13, en la villa de Rentería, un navarro asesinó de un navajazo a un francés. El asesino ha sido cogido en Villabona. El juez de primera instancia se presentó en aquel punto e instruyó las primeras sumarias.

Una joven, bien parecida, que llegó a San Sebastian el 13 por la mañana, se arrojó al mar en la mañana del 16, de donde fué estraída cadáver.

De Castro-Urdial se escriben que las familias que habían acudido a aquel puerto a pasar la temporada de los calores, comenzaban a abandonar, porque las brisas del otoño eran ya bastante frías. El ayuntamiento de la misma población había solicitado y esperaba obtener una autorización para derribar la muralla que encierra la villa.

Con fecha 16 escriben de Bilbao: «Toda esta noche última ha diluviado en nuestra villa, y pues no de otra manera podríamos llamar a los terribles chubascos que han caído; y toda esta noche al ver el agua que se despendía del cielo, se temia que el Nervion saliese de madre. Así ha llegado, a suceder, y a la hora en que escribimos estas líneas, que son las ocho de la mañana, las aguas comienzan a penetrar en el paseo del Arenal, habiendo invadido el camino de la Noja, el de la Botica de Deusto y otros mas. Las diligencias que hacen el viaje diario de Bilbao a Portugalete, han tenido que suspenderlo hoy.

Un gabarron cargado de carbon de piedra que se hallaba amarrado en el muelle de la Merced, fué arrastrado por las aguas, y a su vez arrastró él a dos o tres botes surtos en la ría; pero afortunadamente sin tropezar con buque alguno ni con las pilas del puente de Isabel II. Varios buques arrimados al muelle de la Rivera, han sufrido ligeras averías, aplastándose la popa de uno de ellos por efecto de un choque. La varja de aquella parte está en el suelo derribada por los mismos buques.

El río, arrastra maderos, grandes trozos de árboles y otros efectos, lo que hace presumir que río arriba la lluvia es tan terrible como en Bilbao. Corre algun riesgo de ser arrancado el arazon de madera del segundo arco del puente de Isabel II, que sostiene la repisa o suelo del puente, porque las aguas llegan a él y lo baten con furia y sin descanso.

Las aguas Hovedizas que bajaban por las Calzadas y las que corrian por la calle de Iruirribide, han formado un río en la calle de la Cruz, llegando a medir el agua cerca de un pie y habiendo necesidad de abrir varias arcos de agua para que por ellas se sumieran. Así se ha conseguido, permaneciendo una gran capa de tierra sobre el suelo de la calle. La lluvia continúa y las aguas suben, y como la pleamar es a las nueve, se teme que invadan a la población. Se toman las medidas conducentes por los dueños de los almacenes próximos al río, para aljarlos al menor temor de que sean invadidos. El cariz es siniestro y las aguas crecen todavía.

El general Brignone ha pedido que se le releve de las atribuciones civiles que desempeñaba en Sicilia. El Sr. Di Monali, consejero de Estado, ha sido nombrado comisario real en Palermo con las atribuciones de prefecto.

Escriben de Varsovia, que a consecuencia de una visita domiciliaria hecha en las habitaciones de los alumnos de la escuela de pintura, estos habían hecho fuego a la milicia urbana, pero sin herir a nadie; en su poder se encontraron algunos revolvers y puñales.

En vista de la grande aceptación que ha tenido entre los jugadores el sorteo actual de la lotería, cuyos billetes por su módico precio están al alcance aun de las personas menos acomodadas, parece, según un periódico, que se repetirá mensualmente hasta fin del presente año.

Continúa la obra para restaurar la Iglesia de las Descalzas Reales, que es una de las mejores de Madrid, por su arquitectura sólida, por su belleza, por su simetría y por sus buenas proporciones. Según hemos oido, cuando se abra de nuevo al culto público, aparecerá renovada enteramente, pues como su fábrica no había padecido deterioro, solo se necesita entuñer las paredes, limpiar el dorado de los adornos, barnizar la pintura y redorar el pavimento, revocando además la fachada, cuyo mérito corresponde al de la parte interior del edificio, construido por el célebre Herrera.

Dicese en París que el nuevo Parlamento será convocado para el 10 de diciembre, fecha memorable para el 40 de diciembre, fecha memorable, con cuya ocasión Napoleón III dirigirá un manifiesto al pueblo francés. Otros creen que nada hay resuelto todavía acerca de la cuestion de disolución del actual Cuerpo legislativo, al cual solo le falta una legislación para completar las que le corresponden con arreglo a la Constitución.

Muchos creen en Turin que de aquí a tres meses habrá un cambio de sistema en el gobierno italiano, que se acercará de una manera mas íntima a la política de conciliación que inauguró la Francia al provocar el reconocimiento del rey de Italia por la Rusia. Este cambio de sistema traerá un cambio de personas, y es posible que se vea volver a la dirección de los negocios públicos, a hombres que han estado apartados de ellos hace algunos años. Parece, en efecto, que ha habido recientemente conferencias con algunos diputados del antiguo centro derecho, que han permanecido desde Villafraña estraños al movimiento político de Italia.

Hemos oido decir, dice el *Irrubac*, ignoramos con que fundamento, que el señor don Sergio Moya, director del instituto de Vizcaya, es probable que sea trasladado al de igual clase en la ciudad de Vitoria, y que el que lo es del de Sevilla, será nombrado para hacerse cargo de la dirección que queda vacante, al mismo tiempo que la del colegio-adjunto.

El 13 sufrió la pena de muerte en garrote, en Medina del Campo, Francisco Garola Sanz, autor del asesinato del Sr. Pik, de nacionalidad belga. El reo fué al patíbulo con algunos ánimos, fortalecido con las palabras de consuelo de los sacerdotes que le auxiliaron en la capilla y le acompañaron hasta el tablado. Parece que al día siguiente de la ejecución ocurrió un nuevo asesinato en aquella población, cuyo autor está en poder de los tribunales.

Las fragatas de vapor enviadas hace un mes en observación a la costa romana van a ser llamadas a Francia. El cuerpo francés de ocupacion en Italia ha sido aumentado

en proporciones que permitan asegurar de una manera absoluta la defensa de las fronteras de tierra del Estado romano.

La deuda de los Estados Unidos ascendía el 1.º de julio a quinientos once millones de duros. Desde el 1.º de marzo de 1861 hasta el 1.º de julio próximo pasado, se han gastado cuatrocientos veinte y tres millones, ó sea a razon de ochocientos ochenta y mil doscientos cincuenta duros diarios.

Los Sres. D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Francisco Fernandez Gonzalez, D. Leopoldo Eguilaz, D. Antonio Afan de Rivera, D. Miguel Vazquez, D. José María Gillo y D. José María Luque, bajo la presidencia del señor alcalde presidente de Granada, son los nombrados para redactar la crónica del fausto acontecimiento que tendrá lugar con la visita a aquella ciudad de SS. MM. y AA. Esta crónica se imprimirá para conservar la memoria de la honra que la segunda Isabel dispensa a su pueblo fiel y leal.

El 14 por la mañana sucedió en la ante-Iglesia de Abando (barrio de Bilbao la Vieja) uno de esos crímenes que por fortuna no son muy frecuentes en aquel morigerado país. Dos jóvenes habían salido de la villa con objeto de cazar en los alrededores; uno de ellos, separándose de su amigo, se metió en una casa y encontró a una mujer, conocida suya al parecer, con la que se entretuvo algun tiempo. A rato despues de hallarse ambos jóvenes reunidos, se presentó a ellos un tercero, el cual sin pronunciar palabra alguna le asestó una puñalada a el primero, la que por fortuna le atravesó solamente el brazo derecho interponiéndosele pocas líneas en el costado. Acto continuo el agresor dió una cuchillada a la joven bajo el pecho izquierdo, dejándola tan mal parada, que en seguida tuvieron que administrarle los socorros espirituales. El agresor es de Santander, barbero de profesion y se sospecha, que un arrebato de celos le condujo a cometer tan horrible atentado, pues según parece, le unian algunas relaciones amorosas a la joven que tan cara ha pagado su infidelidad. No ha sido habido el delincuente.

VIAJE DE SUS MAJESTADES.

SS. MM. y real familia entraron en Sevilla a las seis menos cuarto de la tarde de ayer.

Anteaer el alcalde constitucional de Sevilla había dirigido por conducto del presidente del Consejo y por el telegrafo una felicitación a SS. MM. anunciándoles que mas de cincuenta mil personas llegadas de todos los puntos de Andalucía esperaban con ansia en Sevilla el momento de saludar a sus memorias. El rey no obstante hallarse delicado aun, en vista de este entusiasmo resolvió ponerse en camino ayer y la entrada que SS. MM. hicieron en Sevilla excede a todo cuanto se puede decir. El carruaje real rodeado por la multitud no podía abrirse paso. Las aclamaciones eran incesantes y solo al cabo de mucho tiempo y no sin gran trabajo lograron nuestros reyes llegar a las puertas de la catedral.

Repuesto de su ligera indisposición S. M. el rey, la familia real ha salido ayer de Córdoba a las doce y media de la mañana, con dirección a Sevilla, a donde debía llegar a las cuatro de esta tarde. La población entera de Córdoba ha salido a despedir a sus Reyes, dando las mayores muestras de afecto y entusiasmo.

El parte enviado anteaer por el señor presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion dice así: «Córdoba 17 de setiembre de 1862, a las ocho y cinco minutos de la noche.—Habíéndose sentido indispueto S. M. el rey a consecuencia de un espuamo catarral, del que se halla ya bastante aliviado, se ha suspendido hoy la marcha a Sevilla, señalada en el itinerario del régio viaje.

S. M. la Reina y SS. AA. han visitado varios monasterios y establecimientos de beneficencia, siendo, como en los días anteriores, aclamados y victoreados con el mismo entusiasmo.

VILCHES 14.—Como en la Iglesia parroquial de esta villa es donde se custodia la Cruz de hierro y demás reliquias procedentes del ejército cristiano que destruyó al agareno en las Navas de Tolosa, el clero de la misma fué el encargado de conducir una y otras al sitio donde se dió la batalla, para que pudieran verlas SS. MM. a su paso por Córdoba.

Efectivamente, el 13 se hallaba el señor prior de este pueblo con todos sus dependientes al pie del altar levantado junto al obelisco que recordaba la victoria de Alfonso VIII, esperando a los reyes y su real familia. A las doce del día hizo alto el coche régio al pie del monumento, y descendiendo los augustos viajeros se prosternaron al pie del ara, adorando con humilde devocion el signo santo que humilló la media luna en estos campos y dió eterno renombre y gloria al magnífico monarca de Castilla.

Los señores que adoraron la Cruz, y despues de recibir SS. MM. las felicitaciones del clero, contestó S. M. la Reina estas testuales palabras: «Quiera Dios que este Alfonso mi hijo, sea otro como el VIII para bien de la religion y de España.

A las cuales contestó la Reina con la ternura y bondad que le es tan propia; y no obstante el calor que hacia, visitó una por una las armitas del desierto, en uno de cuyos estrados, en la parte mas pitoresca y en el sitio que llaman la Silla del Obispo, se habia construido una pequeña tienda con quince arbolitos de larga vista, para mirar desde aquella altura dilatados pñanicos del término de Córdoba. La Reina, satisfecha de haber hecho esta pintoresca expedición, y despues de dar a besar su real mano a los eremitas, descendió de la montaña en un carruaje, detrás del cual iban doce hombres para sostenerlo con cuerdas en los puntos mas peligrosos. Los augustos viajeros, victoreados sin cesar, llegaron al llano sin novedad, aunque molestados por el calor, y dirigiéndose seguíamente a la huerta de San Antonio, rica y deliciosa posesión del marqués de Benaméjia, aceptaron un espléndido almuerzo, que allí estaba preparado. A las cinco de la tarde la Reina y sus escelsos hijos regresaron a Córdoba, entre victores y aclamaciones.

El rey no pudo asistir a esta fiesta por hallarse algo indispueto. Con este motivo y aunque la indisposicion es ligera, la Reina ha suspendido su marcha a Sevilla hasta pasado mañana.

Los reyes se hallan muy satisfechos y complacidos de las muestras de adhesión y cariño que han recibido de estos habitantes. Las fiestas con que han sido obsequiados sus majestades y altezas estaban dispuestas con gusto y profusion. Nada se ha escatimado. El pueblo de Córdoba ha estado a la altura que era de esperar de su importancia, riqueza y espíritu monárquico.

Lo que sorprende y admira en los viajes de la Reina es ver como esta augusta señora está afectuosa, tierna, solícita y con la misma espresion de bondad en todas ocasiones y circunstancias. Nunca por cansancio deja de cumplir con sus deberes religiosos ni de visitar los asilos de beneficencia derramando sobre ellos los dones de su piedad, ni de concurrir a los puntos y funciones que ha ofrecido honrar con su presencia. Nada desatiende; ninguna cosa le pasa desapercibida y su fuerza de voluntad es tan varonil que no hay inconvenientes ni obstáculos que paralicen su enérgica acción.

CÓRDOBA 17.—Aunque el tiempo sobrara faltaria el reposo que es necesario para tratar de dar a Vds. noticias ordenadas de lo que aquí está pasando. Tal es la confusion, el ruido, la agitacion que reina en Córdoba. Puede decirse, que en esta ciudad hay una poblacion flotante que procede de la provincia y de todas las demas de España que pasa de cuarenta mil almas. Así se comprende que las gentes no quepan materialmente en las casas y que muchas tengan que vivir casi al aire libre y de un modo ambulante, sufriendo todo con alegría, por tener la de saludar a SS. MM. y seguirles a todas partes y en todas ocasiones victoreándose con entusiasmo indescripible.

Magnífico, sorprendente aspecto presentó

el estenso y preciosísimo real de la feria que en obsequio a S. M. se ha improvisado con tanto acierto como delicado gusto en el campo de la Victoria. Figúrense Vds. una muchedumbre inmensa, compacta, agitando y vistosos jardines ó estendida en la llanura que rodea el ex-convento de la Victoria, iluminado todo por millares de graciosos faroles de diversos colores y varias formas, ora retorciéndose como serpientes de fuego en derredor del follaje de los árboles ó bordado con lucientes estrellas la hojarasca de los arcos de los jardines, ora formando caprichosas labores en el centro que forman las cielo treinta lindísimas tiendas de campaña, ó meciéndose a impulsos del aire como otros tantos meteoros sobre las cabezas de la multitud que vagaba inquieta en aquella especie de paraíso, entusiasmada al ver la seductora perspectiva que presentaba aquel lugar, en el que estaban convenientemente situadas siete excelentes bandas de música que poblaban el aire de armonías; y allá, las tiendas de los feriantes llenas de luz y cercadas de curiosos, y las fogatas de las buñoleras, empavesadas unas y otras, así como las tiendas de campaña, y los árboles, y las fuentes, con vistosas banderolas que el viento sacudía.

Figúrense todo esto y tendrán Vds. la mas exacta copia de una de esas encantadoras mansiones que vemos descritas en los cuentos fantásticos de las Mil y una noches. Poco antes de las once los armoniosos ecos de la marcha real, tocada simultáneamente por todas las bandas, anunciaron la llegada de S. M. a la feria. Efectivamente, la Reina, rodeada de su comitiva, entró en la magnífica tienda que le estaba preparada y cuya descripción hemos hecho, y a poco apareció en el balcon risueña y deslumbrante de juventud y de galas. Dada su venia, subieron al tablado que hay colocado delante de aquellas graciosas niñas venidas de Montalban, que lucian primorosos trajes andaluces, y ejecutaron con bastante desembarazo algunos bailes del país, que sin duda agradaron a las reales parsonas por la satisfaccion que se dibujaba en sus semblantes. Despues de esto, varios vecinos de Obejo tuvieron la honra de bailar ante los reyes la antigua danza que llaman el Patatús, que si algo de notable tiene son las figuras que forman agitando las espaldas que llevan desnudas en las manos. A su vez le tocó el turno a la comparsa de graciosas gitanillas que lujosamente vestidas y con ese donaire y garbo propio de este país privilegiado, ejecutaron ante SS. MM. algunos bailes. Los fuegos agradaron a la concurrencia. Los juegos de chispeira y la combinacion de colores fueron de buen efecto, así como las bombas que derramaban una lluvia de cohetes. Cerca de las doce terminaron los fuegos, hora en que la Reina, entusiasmada victoreada, abandonó la tienda y se trasladó a su palacio, seguida por una inmensa muchedumbre.

Las iluminaciones hicieron ayer mas que en las otras noches porque el viento era menos impetuoso, dejando brillar los miles

de miles de puntos brillantes que esmaltaban la ciudad, convirtiendo las noches en claros dias.

Los adornos que engalanan las calles y plazas y llegan hasta las afueras son vistosos y de mucho gusto. Los arcos, que son cinco, colocados en diferentes puntos, están perfectamente hechos y decorados.

Desde el arco de triunfo levantado por la municipalidad en las afueras de la Puerta Nueva, parten a uno y otro lado del arceñico dos series de graciosos arcos revestidos de yerbas y coronados por estandartes amarillos y encarnados. El frontis de la indicada puerta está cubierta con multitud de caprichosos festones formados tambien de yerbas, coronando aquella un trasparente en que se lee esta quintilla:

Esta es Isabel, la puerta que se abrió a S. M. en la feria de Córdoba, mas hoy de gozo inundada la tiene Córdoba abierta a su Reina idolatrada.

Estos versos me traen a la memoria los muchos con que estos dias se ha engalanado la prensa cordobesa para saludar a sus Reyes; y es preciso convenir que Córdoba tiene un suelo privilegiado para todo, y que la poesía brota en sus hijos galana y espontánea como las flores en sus jardines y su sierra. Lean Vds. esas composiciones a que me refiero, y se convencerán de ello, a pesar de que muchos de los nombres que aparecen al pie de estas, deben serles conocidos, porque han producido ya mucho y bueno en el campo literario. Todas las poesías han gustado; pero entre ellas merecen para mi predilección, unas quintillas del Sr. García Lovera y un romance de D. Teodoro Ramírez de Arellano, que figuraron con las demas en la corona poética que los vates cordobeses dedican a su Reina; en la que figuraron tambien los inspirados cantos del marqués de Cabriñana, barón de Fuentes de Quinto, Teodoro Martel, y otros.

Dije a Vds. que S. M. habia dispuesto que se bautizara al niño que acababa de ser depositado en la casa cuna el mismo dia en que la visitó la familia real. Réstame decirles que la desgraciada criatura que tan alta fortuna halló en su desamparo, recibió los nombres de Rafael Francisco de Asis María, y que fueron testigos de la ceremonia, S. M. el rey y los señores duque de Tetuan, conde de Gavia y gobernador civil de la provincia.

Como esta carta no es mas que un conjunto de retazos formados por las ligeras indicaciones de aquellos actos o sucesos que voy apuntando en mi cartera, ó prouuro guardar en la memoria, no es de extrañar que forme un conjunto tan eterogéneo como falta de hilacion; pero solamente así puede escribirse en estos momentos.

He tenido el gusto de ver el magnífico alazán que la diputacion provincial regaló al principe de Asturias, y puedo asegurar a Vds. que es uno de los animales mas hermosos que he visto, de los muchos que he podido admirar en Andalucía.

Otro regalo ha hecho al principe el pro-

fesor de instruccion primaria D. Rafael Gonzalez y Urbano. Consiste en un ejemplar de la Santa Biblia de la edicion en folio hecha en Valencia en 1793; los diez tomos de que consta están encuadernados en terciopelo carmesí adornado en todos los ángulos y lomos con estrellas de plata y en los centros de sus cubiertas dos soles; los broches, del mismo metal, figuran canastillas con espigas; el corte es dorado. Esta edicion está colocada en un interior de gró azul con adornos de plata, y en la parte alta se lee: «El rey tendrá consigo este libro, recibiendo de los sacerdotes de Lavi, y leerá en él todos los dias de su vida, para que aprenda a temer al Señor su Dios, y reine largo tiempo él y su hijo.» (Deuter. Capitulo XVII. V. 18, 19 y 20.) El exterior está forrado en tafete encarnado con adornos y remates dorados y en la parte baja se lee la siguiente dedicatoria:

AL SERENISIMO SEÑOR PRINCIPE DE ASTURIAS ALFONSO XII.

El profesor academico de instruccion pública de Córdoba, Rafael Gonzalez Urbano.

Este precioso regalo será presentado a SS. MM. y AA. por el Excmo. Sr. Claret, confesor de la Reina.

Estos agasajos al heredero del trono son apreciados por sus augustos padres, como los padres únicamente saben apreciarlos.

No puedo afirmar si hoy saldrán los reyes para Sevilla, pues se me ha asegurado que la Reina habia acordado suspender por uno ó dos dias su marcha, a fin de que durante ellos pueda restablecerse completamente el rey de una ligera indisposicion que le ha privado de poder asistir a muchos de los festejos. El mal sin embargo no ofrece cuidado afortunadamente, segun he oido a personas competentes.

SEVILLA 17.—Difícil seria describir la animacion que a estas horas reina en Sevilla: terminados ó próximos a concluirse los preparativos para la recepcion, se dejan esparcidas las calles y plazas que recorre una multitud de sevillanos y forasteros: el movimiento es extraordinario: en todas las casas situadas en la carrera, aprontan las colgaduras, los adornos y las banderas: la poblacion presenta el aspecto de las grandes fiestas, y se viste de gala para recibir dignamente a la familia real: apenas se encuentra un edificio cuya fachada no esté ricamente adornada ó blanqueada. La alegría se manifiesta en todos los semblantes, y es seguro que la recepcion de los reyes en Sevilla, no desmerecerá en nada de la de otros puntos. Por fortuna, las lluvias no han querido turbar el rejocío, y han huido avergonzadas del mal aspecto con que las recibirán los sevillanos.

Anteayer corrieron rumores de que S. M. no vendria hasta el 19, pero segun el anuncio oficial la entrada de la familia real se verificará hoy a las cuatro de la tarde: las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera.

Ayer a las cinco de la mañana, regresaron a Sevilla los señores de la comision del municipio que habia pasado a Córdoba para ofrecer a SS. MM. los trajes andaluces que

vestirán hoy los infantes Don Alfonso y Doña Isabel. La Reina les dispuso la mas lisonjera acogida manifestando con frases halagüeñas su deseo de llegar a la ciudad de Sevilla, cuyos hijos le merecen especial afecto. Una muestra de estos sentimientos es la distincion con que S. M. honra al Sr. Vinuesa, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento, convidándole para que asistiera a su mesa y dirigiéndole durante la comida y despues de ella las palabras mas afectuosas.

Ayer salió de esta la comision de la diputacion de esta provincia, presidida por el señor gobernador civil, que debe recibir a SS. MM. en Peñarol, primer pueblo del territorio, y en donde se ha levantado una elegante y espaciosa tienda de campaña y dos obeliscos. Tambien llegaron ayer a esta capital dos bandas de música que se habrán ya trasladado al mismo sitio para tocar mientras los reyes descansan en la tienda. SS. MM. saldrán de Córdoba a las doce de la mañana y emplearán cuatro horas en llegar a la estacion de la plaza de Armas, donde se encontrarán para recibirlos SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier.

Esta tarde a las tres se dirigirá el ayuntamiento precedido de sus maceros a la estacion del ferro-carril de Córdoba, para recibir a SS. MM. y AA., que ocuparán el magnífico carruaje que les ofrece el municipio en nombre de Sevilla y se ha construido en los talleres de D. Julian Iglesias. El soberbio tronco de caballos irá enjaezado a la andaluza. La comitiva se dirigirá por la plaza de Arjona pasando por frente de la fundicion de los señores Portilla hasta dar vista a la Torre de Oro, calzada de la puerta de Trisna, calle de San Pablo, Tetuan, plaza de la Infanta Isabel, Granada, plaza de la Constitucion, Génova, Gradas de la Catedral, Santo Tomás y Maese Rodrigo, al palacio de San Telmo.

La puerta principal de la catedral estará adornada suntuosamente, y en ella recibirá el cabildo catedral a SS. MM., si desean orar en la misma iglesia, cuyas columnas estarán vestidas de terciopelo.

Las autoridades, corporaciones é individuos de las altas clases del Estado concurrirán al palacio.

Por la noche obsequiará el ayuntamiento a la familia real con una brillante serenata. La orquesta, compuesta de 150 músicos, se colocará frente del palacio. Despues habrá en el paseo del Principe D. Alfonso, una funcion de fuegos artificiales costeada por el ayuntamiento, con lo cual terminarán los festejos preparados para hoy.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Circo.—A las 8 1/2.—Llamada y tropa.—Gala de noche

Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

Exhibicion cinematográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Londres.—Hernán Cortés, 16 bajo, once de la mañana, a las 4 de la tarde.—Entrada 4 rs.

sibles de describir antes que diese el último suspiro. Apesar de este refinamiento de crueldad, procedían al descuartizamiento otras penas que servían solo para aumentar su barbarie. En efecto, el criminal despues de haber hecho la retractacion pública y haber sufrido la cuestion ordinaria y extraordinaria, era conducido desnudo al suplicio en una carreta, y se le tendia horizontalmente boca arriba en el cadalso (1) de dos pies y medio a tres de alto, donde se le ataba con cadenas, una de las cuales le rodeaba el pecho y la otra las piernas; atábasele en seguida a la mano derecha el arma de que se habia servido y despues se le quemaba con fuego de azufre, en seguida se le arranchaban con tenazas trozos de carne de los muslos, de los pechos, de los brazos y de las pantorrillas; vertiase despues en las heridas una composicion de cera, azufre y resina y hecho esto se ataba una cuerda a cada miembro, en las piernas desde la rodilla al pie, y en los brazos desde el hombro a la muñeca; el resto de la cuerda se ataba a cada caballo, a los que se les hacia tirar primero con cortas sacudidas y despues con toda su fuerza. Acontecia muchas veces que a pesar de los esfuerzos de los cuatro caballos los miembros no se separaban y entonces el verdugo para acelerar el suplicio los cortaba por sus uniones. Cada caballo arrastraba un miembro y reunidos en una hoguera aquellos despojos ensangrentados, los quemaban. De esta triste y cruel manera murieron despues de Juan Chastel, que en 1543 hirrió a Enrique IV en el rostro con un cuchillo, Ravalliac y Damieus, aquellos dos regicidas, cuya larga y cruel agonía ha conservada la historia.

El suplicio de la rueda es tambien antiquísimo si se le hace consistir en la fractura de los miembros. La fábula no ha colocado un tormento de este género en su infierno? y los poetas no hablan nunca de aquel lugar de castigo sin pintarnos la rueda a que lexion está sujeto continuamente (2). Si es cierto que el suplicio de la rueda se usó en los pueblos antiguos, donde primero se renovó fué en Alemania y fué el equivalente de lo que podria llamarse ser roto en vida. Hasta el reinado de Francisco I fué muy poco usado en Francia, y Gregorio de Tours es el primero que cita un ejemplo de él: Otros fueron estendidos en los carriles de las ruedas, y habiendo fijado en tierra gruesas estacas, se hicieron pasar por encima carros y se rom-

pieron así bajo las ruedas los huesos de aquellos desgraciados, que fueron enseguida dados como pasto a las aves y a los perros. Pero debemos observar que esto no era el verdadero suplicio de la rueda, tal al menos como ha sido sufrido posteriormente. Sugar en la Vida de Luis el Gordo nos cito un ejemplo en que comenzó aquel suplicio a asemejarse al tantas veces repetido en Francia en el siglo XVI. (1) Este suplicio atroz consistia en colocar al sentenciado con las piernas y los brazos estendidos sobre dos pedazos de madera dispuestos en forma de cruz de San Andrés y contruidos de manera que cada miembro cayese sobre un espacio vacío. El verdugo le rompía los brazos, antebrazos, muslos, piernas y pecho con una barra de hierro (2). Se le ataba en seguida a una rueda pequeña de coche, sostenida por un poste; se le colocaban las piernas y brazos quebrados a la espalda, y se le volvia la cara hacia el cielo para que espirase de aquel modo. Debo añadir tambien que los jueces muchas veces por un *retentum* (3), mandaban estrangular al paciente antea de romperle los huesos.

A creer a Talli mant des Riaux, autor muy sospechoso, los aficionados a suplicios, se quejaban en el siglo XVII de que se les quitase así una parte del espectáculo (4). De cualquier modo que sea, este suplicio fué ciertamente uno de los mas comunes en Francia, y es afortunado decir que muchos inocentes fueron martirizados así con una barbarie de que apenas se halla ejemplo en las naciones mas salvajes. ¿Quién no conoce la historia del desgraciado Calas? La rueda no fué suprimida en Francia hasta la revolucion, cuando en 1790 se decretó que la guillotina fuera en adelante el único instrumento para la pena capital.

En el comienzo de la monarquía, los hechiceros fueron condenados a ser ahogados,

(1) Bouchard asesino de Carlos el Gordo, fué atado a una rueda elevada, donde quedó espuesto a la voracidad de las aves de rapina, despues de haber perecido a flechazos y tiros de dardo y de javalina que le lanzaron desde abajo.
(2) Esta barra de hierro, cuadrada, tenía pié y medio de longitud, y terminaba en un botón.
(3) Retentum significaba lo que era retenido *in mente iudicis*. El *retentum* no era apenas usado sino en materia criminal, por ejemplo cuando un hombre era condenado al suplicio de la rueda, la audiencia ponía en *retentum* que el criminal fuera estrangulado al primero, segundo ó tercer golpe. El uso del *retentum* es muy antiguo. En los registros de 1310 se halla un ejemplo de él, donde se dice que el Parlamento condenó a un particular a la multa de dos mil libras en beneficio del rey. *Señ intentio curia est, quod non leventur, nisi mille libras et quod restat residuum.*
(4) *Historietas*, tomo IV, pag. 447.

y en 1181 dió Felipe Augusto un edicto por el cual debían pagar una multa los que juraban diciendo *¡diantre!* y otros parecidos si eran nobles, y ser ahogados si eran plebeyos. Carlos VI hizo extensiva esta pena a todos los comprometidos en un movimiento sedicioso, y a aquellos desgraciados se les encerraba en un saco atado con una cuerda por la parte superior, y se les precipitaba en el agua.

Luis de Bois-Bourdon que se habia distinguido en diferentes ocasiones y en ellas en la batalla de Azincourt, yendo un dia a ver a la reina Isabel de Baviera al castillo de Vincennes, encontró al rey que venia de él y le saludó, pero sin detenerse echar pió a tierra. Carlos VI le conoció y mandó a Tannequy du Chatel, preboste de Paris, le redujera a prision, y aquella noche misma fué puesto en el tormento y encerrado despues en un saco, fué arrojado al Sena, llevando el saco escritas estas palabras: *Dejad pasar a la justicia del rey*. Luis XI mandó tambien este suplicio para ciertos criminales; pero muy poco usado en Francia, parece haber desaparecido algunos años despues de la muerte de este rey.

Otro suplicio, tal vez aun mas atroz que el precedente, era el que consistia en ser desollado vivo, y debo confesar desgraciadamente que en Francia se ha hecho muchas veces uso de él. Margarita, Juana y Blanca, mujeres las tres de los hijos de Felipe el Hermoso, fueron acusadas de adulterio y convictas de su crimen la primera y última, mujer aquella de Luis y esta de Carlos (1) con Felipe y Gualtero de Anauy, fueron confinadas al castillo Gaillard-d'Audelys y los galanes desollados vivos. En 1366 el chambelán del condé de Rouci fué tambien desollado vivo por haber dejado entrar traicionablemente en Laon a los ingleses, y en el tiempo en que la querrela de los Armaguacs y los Bourguignos cubrian Francia de sangre y ruinas, el condestable d'Armagnac fué entregado a sus amigos por un albañil, en cuya casa se habia ocultado, quienes le desollaron vivo y grabaron en su cuerpo una cruz de San Andrés para que fuese Bourguignon desde su muerte.

Este cruel y monstruoso suplicio parece haber nacido en Persia. ¿Quién ignora el castigo que hizo sufrir Cambyses (2) a un

(1) Meznay. *Histoire de France*.
(2) J. B. Rousseau ha celebrado este acontecimiento en su alegoría del juicio de Pluton. «Mandado llamar el juez de amblyses... A este discurso, se ofrece a su vista un cadáver asqueroso, cubierto de sangre y desollado, y al verle la muchedumbre subterránea se estremace poseída de súbito horror: Panton le dice inmutado: ¿Cuál es tu nombre?—El afligido Lizano.—¿Tu calidad?—Juez, indigno de serlo!—¿Y tu pais?

u ez que se habia vendido? Hizo cubrir con su pellejo los bancos de sus colegas, y los chinos, que emplean tormentos atroces, desollaban poco a poco el cuerpo del criminal, arracándole pedacitos de pellejo hasta que confesaba su crimen.

Despues de haber pasado revista a los suplicios empleados mas comúnmente para dar muerte a los criminales, vamos a ocuparnos de los que solo se usaron en Francia por poco tiempo, ó no hicieron mas que aparecer y eclipsarse; de los de esta clase aparecen en primer lugar la lapidacion; (1)

Este suplicio, que consistia en matar a un hombre a pedradas, era muy usado entre los hebreos: cuando un hombre era condenado a muerte, se le conducia fuera de la ciudad, marchando delante un portero que llevaba en la mano una pica en cuya estremidad superior habia una banderola para llamar la atencion aun a los mas distantes, a fin de que el que tuviera que decir alguna cosa en justificacion del culpable, lo manifestara sin pasar mas adelante. Si no se presentaba nadie, le apedreaban. La lapidacion se hacia de dos modos: se mataba a pedradas al culpable, ó bien le arrojaba uno de los conductores desde una embudencia, mientras que el otro hacia pasar por encima de su cuerpo una gran piedra. Debo no dejar pasar en silencio que la lapidacion, muy usada entre los romanos, solo se menciona una vez en nuestros anales (2), y esta fué cuando en 570, Sigisberto I, rey de Australia, hizo apedrear a algunos sediciosos al frente de su ejército, despues de haberse apoderado de Paris. Un galo romano, llamado Parthenium, ministro del rey Theodeberto I, intentó someter los franceses al impuesto; persiguiéronle despues de la muerte de Theodeberto, le sacaron de la iglesia de Yreves, donde se habia refugiado, le ataron a una columna y le apedrearon. Estos solos hechos no pueden probar de modo alguno que el suplicio de la lapidacion fuese usado en Francia, pues es innegable que si alguna vez se ejecutó fué excepcionalmente.

Lo mismo sucedió con el empalamiento, aplicado solamente en tiempo de Fredegonda, que le hizo sufrir a una jóven por su nobleza y hermosa (3) al paso que entre los orientales fué usado con frecuencia y aún hoy subsiste. Hé aqui en qué consistió este

—Hé nacido en Persia.—¿Quién te ha puesto en este trágico estado?—El rey: aquel justo potentado me hizo sufrir esta equitativa pena, y para dejar un monumento que intimidara a todo ministro va al, hizo cubrir con mi pellejo la silla donde debia administrarse justicia despues de mi muerte, y que yo vendiera.
(1) Del latin *lapis*, piedra.
(2) Gregorio de Tours, lib. II, cap. I, vol. I.
(3) *Seizevue nudi, impoissim dege*.

DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.
Cultos.—*Jubilos de Cuarenta Horas* en la iglesia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—En la iglesia de Jesús Nazareno, se practicará el culto de todos los viernes al Divino Redentor, y en las Trinitarias, por la tarde, habrá ejercicios con sermón y manifiesto, en obsequio de los sagrados corazones de Jesús y de María.—Prosigue la novena de Nuestra Señora del Hénar, en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Basilio Sanchez Grande.—En Monserrat se practicará por la tarde la *puerona* mensual al Patriarca San José, predicando por la tarde D. José Lázaro y Agós.—Alnocheecer habrá sermón en Jesús, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés.
Misas de pago.—Las habrá hoy en la parroquia de San Luis, por el alma de D. Javier Quintanos, abonándose la línea de 10 y 12 rs.
Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Baza y Las Navas.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante de Las Navas, D. Juan Emelino y Alvarez.—Jefe de día: señor comandante de Cuera, D. Leopoldo de la Vega.—Visita de hospital: caraceros del Rey.—El general gobernador, Serrano del Castillo.
Desaparición.—Nos dicen que en la mañana del 17 se salió de su casa una persona enferma sin noticia de los encargados de su asistencia. Se suplica a cualquiera, que tanto dentro de esta corte, como en sus afueras, averiguase su paradero, se sirva avisarlo en la portería de la calle de Preciados, núm. 80. Las señas del sugeto son: Estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, bigote y perilla también negros; viste decentemente y lleva sombrero de copa alta blanco.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION

en paraguas y chanclos.—Gran barato en composuras: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten a provincias.

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES de lujo y otros efectos, de doce a cinco. Calle del Clavel, núm. 2, cuarto tercero.

ACADEMIA DE LENGUAS DE CORNELIAS.—Carretas, 19, segundo.—Clases de inglés: de nueve a diez de la mañana y de diez a ocho de la noche. Clases de francés: de ocho a nueve de la mañana y de nueve a diez de la noche. Para los principiantes habrá secciones adelantadas. Da también lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.
 Capital social comanditado: 8.000.000 rs.
 Director gerente: Sr. D. Pedro Ortiz y La Hoz.
 El despacho general de billetes de esta compañía se halla establecido en todos los de las diligencias del Norte y Mediodía de España.

EL ARCO IRIS.—COMPRA A LOS mas altos precios de plaza toda clase de papel del Estado, descuento de cupones vencidos y por vencer. Frente a la deuda pública, calle de la Salud, núm. 8, principal izquierda.

LOS EBANISTAS.—SE ADMITEN muebles de todas clases para su venta bajo la comisión de 6, 8 y 10 por 100 y pago al contado.
 En el Martillo de Madrid, Desengaño, 10.

POR 14 REALES.—UNA CAJA DE papel superior y 100 sobres, 2 barras de laque, 2 lapiceros, 24 plumas, porta id., tinta, jabón, obias y polvos, y con canto dorado 15 rs.; se regala una petaca ó un librito de memorias. Colocado en cajas de viaje. Principe, 8.

COLEGIO DEL PRINCIPE DON AL-fonso de segunda clase, incorporado a la universidad y preparatorio para carreras especiales, situado en una quinta en Canillejas a tres cuartos de hora de Madrid; se admiten alumnos internos. Pension 8 rs. diarios ó 4.000 rs. anuales, con todas las clases de adorno, pagados por meses, trimestres ó anualidades. Coche diario, calle de Alcalá, núm. 15, a las tres de la tarde por ahora, y vuelve a las siete.—Prospectos y reglamentos gratis, calle de Jacometrezo, núm. 72, portería, y en el kiosko de la puerta del Sol esquina a la calle de la Mentera.

DON DOMINGO MUÑOZGUREN quita los dolores de muelas y afirma las encías con el específico de su invención que tan felices resultados está dando hace quince años. Calle de Preciados, núm. 60, cuarto tercero.

CERVEZA DE DAMAS DE LA DELI-ciosa, calle de Fuencarral, núm. 10. Desde hoy se espenderá esta nueva cerveza en casi todos los cafés principales de esta corte y establecimientos análogos.

400 VARAS TELITAS DE ENTRE-tiempo a 3 rs.: 5.000 drogués, novedad, a 5 1/2; idem brochado a 6, 7 y 10 reales con flores de seda y terciopelo; 3.000 idem orleans negro, a 3; pañuelos de merino estampado, a 20; cortinones bordados desde 50 rs. Calle de Postas, núm. 13, esquina a la de San Cristóbal.

REVOLVERS. GRAN BAZAR. PRE-cio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º

EN EL PARADOR DE FRENTE A LA iglesia de la villa de Alcobendas, se suabastará el domingo 21 del corriente, a las dos de la tarde, el fruto de la viña de dicho término, nombrada los Escobares. En el citado parador darán las señas para ver la posesión.

ALMONEDA.—EN LA GALLE DE Preciados, núm. 7, cuarto segundo de la derecha, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, se hace de todo el mobiliario de lujo de una casa que no ha llegado a estrenarse.
 No se hará trato alguno con personas de especulación.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, núm. 24, principal, de doce a cuatro.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAR-men núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

NUEVA REBAJA.—LAS CAJITAS de madera con 100 cartas y 100 sobres, laque, portaplumas, obias, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, que antes se espandían a 15 rs., ahora se dan a 12. Se regala un par de gemelos.
 Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAI-sano. En el ya acreditado obrador de la calle de la Caza, 5, principal, y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías, se siguen haciendo a medida, trajes completos, como los años anteriores.
 Gabán ó chaquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana, pantalón de satén ó patencur, 400 y 440 rs.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Postigo de San Martín, 22.—Empezamos a recibir los grandes surtidos de invierno, hasta ahora, como mas notable los son: unos géneros para trajes de señora, medios colores, motas ó flores tejidas, desde cinco reales y medio la vara en adelante. Impensísimo surtido de lana dulce, dibujos del mas elegante capricho, a precios desconocidos, y tanto como rica es su clase; pero lo que mas está llamando la atención, son unas preciosas alfombras de moqueta por sus gustos, y porque se están realizando con 40 por 100 del precio de fábrica: hay mas económicas, de fieltro, a 17 reales. Orleans, merinos, alpaca, poplins, lencería y sedería y pronto anunciaremos el surtido de abrigos de señoras.

UN ALUMNO DE UNA ESCUELA especial de ingenieros, desea explicar una clase de matemáticas en algun colegio o academia preparatoria. En la calle del Olivo, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda, darán razon.

ANUNCIOS PERPÉTUOS.

En la plaza de Santa María, núm. 2, administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, se admiten anuncios hasta el 25 del corriente a precios convencionales, para un ALMANAQUE, del que se distribuirán 20.000 ejemplares hasta fin de año. Horas de despacho, de diez de la mañana a dos de la tarde.

CAJA DE SEGUROS

SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACION UNIVERSAL

PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Todos los jóvenes, desde el nacimiento hasta la víspera del día en que son llamados a entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro de Quintas, y aquellos de los suscritores a quienes la ley obliga para un misterio, forman una sociedad mutua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito a que pertenezcan y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.
 Cada suscriptor paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento de interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva. Los que aspiren a obtener la suma que el gobierno exige por la redención, si salen soldados, deben pagar las cuotas únicas, anuales ó mensuales, segun la edad del asegurado, con arreglo a una tabla especial formada a este fin, para servir de guía a los padres de familia.
 En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES a todos los asegurados a quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente a mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han salido libres puedan ser llamados a cubrir cupone en los sorteos inmediatos, ó para repararlo si no a los interesados cuando cece se la responsabilidad de todos.
ANTICIPOS A LOS SUSCRITORES.
 Con objeto de facilitar en lo posible la suscripción, para que disfruten de los beneficios de esta Sociedad, aun las clases menos acomodadas, el establecimiento fundador de la Caja de Seguros a que da nombre, anticipa la suma necesaria para suscribirse a todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporción al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comisión ni descuento de ningún género.
 Se admiten seguros en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y explicaciones.
 En los pueblos donde no haya representantes de la empresa, pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas, que se dirigirán a D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º

LINEA PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA todos los días 10 y 25 de cada mes.
 Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trasto esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a la HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. HABANA a CADIZ en 15 días, 5 horas. HABANA a VIGO en 14 días, 6 horas.
 CADIZ a la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles y domingos. Para MÁLAGA y CÁDIZ los sábados.
 Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA y CÁDIZ.
 De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 140.

FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos.
 Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

bárbaro y horrible suplicio: echado boca abajo el paciente con las manos atadas a la espalda, un hombre se sienta sobre él para que no se mueva, y otro le introduce un palo por el ano, haciéndole entrar con un mazo; clavado el palo en tierra el peso del cuerpo le hace entrar mas, naturalmente acabando por salirle por el sobaco ó el pecho.
 En fin, debo citar por último la *estrápada*, no por el poco tiempo que se usó este suplicio en Francia, sino por la época reciente en que se empleó comparativamente a los que van referidos. La invención de la *estrápada* no se remonta mas que a Francisco I (1), datando desde aquella época el nombre de *estrápada* con que aun se conoce la plaza en que se ejecutaban aquellos suplicios. Este género de suplicio empleado en Francia contra los militares y marinos, consistía primitivamente en levantar al condenado con las manos atadas a la espalda a lo alto de una larga viga y dejarle caer de manera que el peso del cuerpo dislocase sus miembros. En tiempo de Francisco I estos desgraciados caían en un brasero encendido, pues antes los individuos que sufrían esta pena, aunque quedasen estropeados para el resto de su vida, pedían aun salir vivos de aquélla prueba cruel. La innovación de Francisco I no debió tener otro resultado que privarles de aquella mudanza de vida.
 También hubo en Francia otra especie de suplicio reservado para cierta clase de criminales; y era el de *cocer* a los monederos falsos, delito que castigaron los romanos con el suplicio del fuego y confiscación de bienes (2). Cocíase en agua solamente a los sentenciados; pero en casos graves, el agua se reemplazaba por aceite hirviendo. Sauval (3) cuenta que en 1410 fué quemado vivo en aceite por este crimen un guantero de París, y añade que aquel suplicio se usaba todavía en el siglo XVI (4). En el siglo XVII solo fueron condenados a la horca; pero solo el 27 de setiembre de 1791 fué borrada definitivamente del código penal francés esta pena, desusada ya de de largo tiempo.
 Un suplicio mucho mas raro y que supone un refinamiento de crueldad atroz, consistía en ahogar al condenado a esta pena con una *chapa de plomo*, y en Matto Paris se lee que Juan Sin Tierra hizo perecer en este suplicio a un subdiácono, que le había ofendido con algunas palabras imprudentes. Dante, que

ha descrito este suplicio en su *Inferno*, no le había inventado seguramente.
 Los monumentos históricos mas antiguos mencionan la *estrangulacion*, que ha sido una de las primeras invenciones del genio destructor y vengativo de nuestra especie; la estrangulacion debió ser reemplazada muy pronto por la horca, que en realidad era la misma pena; pero esto no obstante en el curso del siglo XIV, hacia 1310, tenemos un ejemplo que prueba que la horca no estaba aun en uso, pues Margarita de Borgoña, nieta de Luis IX y mujer de Luis, fué estrangulada con una servilleta, convicta de adulterio.
 Para terminar con esta clase de suplicios que causaban la muerte, poco usados en Francia ó de corta aparición en ella, diré dos palabras sobre el *atenacamiento*. Esta pena, que generalmente no era mas que la abolición ó preliminar de otra mas grave, fué en algunos casos impuesta aisladamente al culpable, y como casi siempre sumaba el paciente de sus resultados, he creído deberle colocar en esta aflictiva historia de los suplicios que llevaban consigo la muerte.
 Este suplicio atroz, tan frecuentemente usado por los antiguos, consistía en sacar y desgarrar la piel del culpable con tenazas hechas ascua (1). Algunas veces se añadía a todos estos refinamientos de crueldad, el tormento horrible de verter plomo fundido en la boca y lagas de la víctima.
 Diremos también cuatro palabras de la pena del *Talion*, que estaba en vigor anticiudadamente (2), y que parece ser el resultado de una ley muy justa, puesto que castigaba al culpable haciéndole sufrir el mismo mal que había causado. Una carta de 1185 nos atestigua que aquella ley había precedido en Francia a la pena: «Que el que esté convicto de un crimen vuelva cabeza por cabeza, miembro por miembro» (3).

y frotándose con ella el cuerpo les pegan fuego. En fin, cada cual los atormentaba a su capricho por espacio de cuatro ó cinco horas, y algunas veces durante uno ó dos días.
 El suplicio que consistía en *enterrar vivo* al culpable, estuvo en uso entre los antiguos, y tuvo lugar en Roma, por la primera vez, en el reinado de Tarquino el Viejo. Los primitivos romanos hacían perecer tambien del mismo modo a las vestales que violaban el voto de castidad, suplicio que pasó a Francia, donde no debía afortunadamente estar mucho tiempo en práctica. En tiempo de Pepino y sus primeros sucesores, se enterraba vivos a los judíos, habiéndolos conservado la historia despues algunos otros ejemplos. Un tal Prevot, natural de París, fué enterrado vivo por orden de Felipe Augusto, por haber jurado en falso (1). En 1295 fué enterrada viva en Auteuil, Maria de Romanville, como sospechosa de hurto, por sentencia del baillo de Sainte-Geneviève. En 1302, el mismo baillo condenó a este horrible suplicio a Amelotte de Christeuil, por haber robado, entre otras cosas, una cota de malla, dos anillos y dos cinturones; y en 1460, en tiempo de Luis XI, Perrette Mauger fué enterrada viva como ladrona y sospechosa. Este suplicio, usado por mucho tiempo en Inglaterra, se ha conservado en Alemania para las infanticidas (2).
 Los romanos tenían en la prisión de villa, llamada Tullianum, un sitio muy elevado desde donde se precipitaban a los criminales a una sima que se conocía con el nombre de *Barathrum*. Esta sima, revestida con piedras enormes, estaba erizada de grapas de hierro retorcido, de las cuales unas tenían las puntas hacia arriba y otras de lado para desgarrar y enganchar a los condenados a sufrir esta pena. Este fué sin duda aquel *Barathrum* de la antigua Roma, que dió ocasion en Francia a las *mazmorras* construidas en las primitivas prisiones para servir de encierro a los sentenciados a reclusión perpétua; pero que en la edad media no fueron sino una especie de muerte que pudo compararse muy bien a la anteriormente citada, y consistía en enterrar vivo. ¿Quién desconoce la historia de las mazmorras del cardenal Richelieu? Aquellos calabozos situados en su castillo de Bayeux y registrados al final del siglo último, descubrieron las osamentas de mas de cuarenta cadáveres, en los que se hallaron restos de sus trajes, relojes, alhajas y dinero.
 El cardenal colmaba de caricias y favorecía con su amistad a los que no podía atacar

públicamente, y haciéndoles salir por una escalera secreta encontraban a su estremidad aquella sima que esperaba a la víctima de aquel asesinato, habiendo sido los primeros que quedaron en ella los mismos que la habían abierto. En 1804 se descubrieron en Grenoble, calabozos parecidos completamente al *Barathrum* romano, siendo sustituidas las grapas de hierro por hojas de espadas cortantes. El sentenciado no podía escapar de la muerte, y sino pericia de las heridas, moría de hambre. Los conventos y las abadías tenían tambien sus calabozos, (1) que se llamaban *In pace*. Antes de precipitar al monje culpable en aquel agujero, donde debía hallar la muerte inevitablemente, se le hacía comparecer ante el capítulo en pleno y se le colocaba en un banquillo para que oyera su sentencia; hecho esto, se le acompañaba procesionalmente hasta el *In pace*, con cruz, cirios, calderilla del agua bendita é incensario, y despues de cantar el *Liberia*, y de haber asperjado é incensado al criminal, se le daba un pan, una vasija de agua, un rosario y cirio bendito, se le bajaba a la cueva y allí moría bien pronto. (2) Diremos para terminar esta parte, que los calabozos sirvieron las mas veces para satisfacer la crueldad y venganza particular, mas que para ayudar a la sociedad a castigar a sus miembros rebeldes.
 Uno de los mas espantosos suplicios de los tiempos antiguos fué el *descuartizamiento*. El emperador Aureliano fué el primero que le empleó para restablecer la disciplina en las tropas romanas con penas severísimas, y así era que el soldado que cometía el crimen de adulterio con la mujer de su patron era condenado a sufrir el *descuartizamiento* por las ramas de los árboles. Atábanse los pies del soldado culpable a dos gruesas ramas torcidas violentamente y que se cuidaba de mantener casi unidas por medio de cordeles; estas ramas que se abandonaban a su propia elasticidad cuando se había atado a ellas al paciente se separaban con fuerza y dividían el cuerpo del desgraciado. Pero la pena de *descuartizar* que estuvo mas usada y se conservó hasta 1787 (3), consistía en atar al paciente por los pies y las manos a cuatro vigorosos caballos que tiraban en sentido opuesto hasta que los miembros quedarán separados del tronco. Este suplicio horrible estuvo casi siempre reservado para los que se habían hecho culpables del crimen de lesa majestad, sufriendo el paciente dos horas de tormentos im-

(1) Seis protestantes fueron condenados a este cruel suplicio.
 (2) Código Theodosiano, ley 9.—Código de Justiniano, ley 1, 2 y 3. *De falsa moneda*.
 (3) *Antigüedades de París*.
 (4) Id. tom. II, pag. 396.

(1) Sauval. *Antigüedades de París*.
 (2) *Ordenanza de Carolina*, cap. 131.
 (3) Damieus fué el último regicida *descuartizado*.